

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SAACs): la herramienta para la participación y el aprendizaje.

Fechas actividad	03/12/2024 - 03/12/2024	Fechas inscripción	18/11/2024 - 28/11/2024
Horas presenciales	2 : 30	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	100	Modalidad	JORNADAS
Año	2024-25	Ambito	Provincial (Huesca)
Centro	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)		
Lugar de celebración	Centro de Profesorado de Sabiñánigo (ONLINE)		

Destinatarios

Docentes del ámbito del Centro de Profesorado de Sabiñánigo y de la provincia de Huesca de cualquier etapa educativa que trabajen con alumnado con dificultades comunicativas.

Objetivos

Clarificar conceptos en torno a la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) y los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC), y detectar barreras y facilitadores para la implementación de la CAA en el contexto educativo.

Aproximarnos a las ideas clave del enfoque del Lenguaje Natural Asistido (LNA) y conocer las estrategias básicas para su implementación, así como los comunicadores dinámicos que se engloban bajo este enfoque.

Facilitar un modelo de implementación de la CAA, para acompañar en los procesos de comunicación desde un enfoque más inclusivo y naturalista.

Contenidos

1. El derecho a la comunicación y la participación en personas con necesidades complejas de comunicación: Barreras y facilitadores para el acceso a la comunicación y al aprendizaje.
2. La Comunicación Aumentativa y Alternativa: conceptos clave, competencias comunicativas, contenido, forma y función.
3. Los Sistemas aumentativos y/o alternativos de Comunicación: búsqueda y selección de contenidos digitales, soporte (digital o físico), acceso, criterios para su elección.
4. El lenguaje natural asistido: Enfoque, características, elementos y principales diferencias frente a otros modelos.
5. Hoja de ruta para la implementación de un SAAC

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
03/12/2024 16:30	2:30	Asesoramiento externo	Centro de Profesorado de Sabiñánigo (ONLINE)

Observaciones

IMPORTANTE:

Esta formación se desarrolla de manera Online. Para poder realizar de manera práctica esta formación es imprescindible conectarse con un dispositivo con cámara y micrófono. Es esencial mantener la cámara encendida durante toda la sesión formativa para que la formación se pueda llevar a cabo de manera efectiva y para poder certificar. También será obligatorio rellenar el formulario de asistencia que se enviará a través del chat de la videoconferencia durante la sesión.

Te informamos que todas las comunicaciones se hacen a través del correo electrónico. Es aconsejable que en la plataforma DOCEO figure el correo que uses habitualmente.

Información de la ponente:

Laura Ortiz Marín: Equipo Especializado de Orientación Educativa en Autismo. Es maestra de Audición y Lenguaje y de Educación Infantil, con experiencia en autismo en centros ordinarios, preferentes y de Educación especial. AL en el Equipo especializado desde su creación en el curso: 2019-20. Miembro de AETAPI-Asociación española de profesionales de Autismo. Fue Asesora de formación del profesorado en Educación Inclusiva e igualdad durante 2 cursos en el CP Juan de Lanuza. Apasionada de la educación y su poder transformador. En su formación siempre ha pesado lo relacionado con Inclusión e Igualdad (metodologías inclusivas: Dua, currículo multinivel, enseñanza estructurada) y Comunicación (Comunicación Aumentativa y Alternativa, programas sociocomunicativos de atención temprana AITTEA, RDI) como bases para alcanzar una verdadera presencia, participación y progreso de todo el alumnado.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN:

Asistencia y participación en la formación. Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

PERMISO DE FORMACIÓN:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a dicha formación a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la formación. Dicha solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB.(Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO:

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de formación profesional convocadas por los Centros de formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.